

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$10,800	\$10,800	100.00	\$6,590	\$0	0.00	\$39,223	\$32,420	82.66
19 Seguridad y convivencia para todos	\$411	\$360	87.57	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$411	\$360	87.57
148 Seguridad y convivencia para Bogotá	\$411	\$360	87.57	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$411	\$360	87.57
104 Realizar 100 consejos locales de seguridad en UPZ críticas	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 199 Número de Consejos locales de seguridad realizados en UPZ críticas FINALIZADO																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	30.00	0.00	0.00	0.00%													
	2018	40.00	0.00	0.00	0.00%													
	2019	25.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	2020	5.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
107 Elaborar 20 documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 202 Número de documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones FINALIZADO																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	1.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	6.00	0.00	0.00	0.00%													
	2018	6.00	0.00	0.00	0.00%													
	2019	6.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	2020	1.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	20.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
108 Implementar 100% la dirección de análisis de información para la toma de decisiones	\$56	\$56	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$56	\$56	100.00
Indicador(es)																		
(S) 203 Porcentaje de implementación de la dirección de análisis de información para la toma de decisiones FINALIZADO																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	10.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	30.00	0.00	0.00	0.00%													
	2018	30.00	0.00	0.00	0.00%													
	2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	2020	10.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
109 Diseñar e implementar al 100% una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro tráfico	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Indicador(es)																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$10,800	\$10,800	100.00	\$6,590	\$0	0.00	\$39,223	\$32,420	82.66
(S) 204 Porcentaje de diseño e implementación de una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro tráfico	FINALIZADO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	10.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	35.00	0.00	0.00	0.00%													
	2018	30.00	0.00	0.00	0.00%													
	2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2020	5.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
110 Diseñar e implementar al 100% el Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá	\$329	\$303	92.37	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$329	\$303	92.37
Indicador(es)																		
(S) 205 Porcentaje de diseño e implementación del Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá	FINALIZADO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	10.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	35.00	0.00	0.00	0.00%													
	2018	30.00	0.00	0.00	0.00%													
	2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2020	5.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
112 Aumentar en 2000 el número de policías en Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 207 Número de Policías en servicio en Bogotá	FINALIZADO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	500.00	0.00	0.00	0.00%													
	2018	800.00	0.00	0.00	0.00%													
	2019	600.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2020	100.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	2,000.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
114 Presentar 100% proyecto de Acuerdo para la reforma al Código de Policía de Bogotá	\$26	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$26	\$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 209 Porcentaje de Proyecto de reforma al Código de Policía de Bogotá presentado	FINALIZADO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	10.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	15.00	0.00	0.00	0.00%													
	2018	25.00	0.00	0.00	0.00%													
	2019	35.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2020	15.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$10,800	\$10,800	100.00	\$6,590	\$0	0.00	\$39,223	\$32,420	82.66																																												
505 Brindar al 100% de la población privada de la libertad en la Cárcel Distrital de Varones y el Anexo de Mujeres atención integral y su adecuada operación	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 512 Porcentaje de la población privada de la libertad en la cárcel Distrital de varones y anexo de mujeres que son atendidos integralmente FINALIZADO																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.05</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.10</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>50.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>48.85</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.05	0.00	0.00	0.00%		2017	0.10	0.00	0.00	0.00%		2018	1.00	0.00	0.00	0.00%		2019	50.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	2020	48.85	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.05	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	0.10	0.00	0.00	0.00%																																																										
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2019	50.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2020	48.85	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
21 Justicia para todos: consolidación del Sistema Distrital de Justicia	\$129	\$118	91.13	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$129	\$118	91.13																																												
151 Acceso a la Justicia	\$129	\$118	91.13	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$129	\$118	91.13																																												
120 9 entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia	\$93	\$93	99.73	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$93	\$93	99.73																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 228 Entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia FINALIZADO																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>2.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>5.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>9.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	1.00	0.00	0.00	0.00%		2017	2.00	0.00	0.00	0.00%		2018	5.00	0.00	0.00	0.00%		2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	9.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	1.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	2.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2018	5.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	9.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
121 Aumentar el 20% de ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia	\$11	\$11	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$11	\$11	100.00																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 229 Ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia FINALIZADO																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>2.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>3.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>6.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>7.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>2.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	2.00	0.00	0.00	0.00%		2017	3.00	0.00	0.00	0.00%		2018	6.00	0.00	0.00	0.00%		2019	7.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	2020	2.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	20.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	2.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	3.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2018	6.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2019	7.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	20.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
124 Implementar en el 100% de las Unidades Permanentes de Justicia un Modelo de Atención Restaurativo	\$11	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$11	\$0	0.00																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$10,800	\$10,800	100.00	\$6,590	\$0	0.00	\$39,223	\$32,420	82.66
(S) 232 Porcentaje de implementación de Unidades Permanentes de Justicia con un Modelo de Atención Restaurativo	FINALIZADO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	5.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	10.00	0.00	0.00	0.00%													
	2018	40.00	0.00	0.00	0.00%													
	2019	40.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2020	5.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
125 Diseñar e implementar el 100% de 2 Centros Integrales de Justicia	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 233 Porcentaje de diseño e implementación de dos (2) Centros Integrales de Justicia	FINALIZADO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	0.05	0.00	0.00	0.00%													
	2017	0.10	0.00	0.00	0.00%													
	2018	1.00	0.00	0.00	0.00%													
	2019	50.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2020	48.85	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
126 Implementar al 100% 2 Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 234 Porcentaje de implementación de dos (2) Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad	FINALIZADO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	0.05	0.00	0.00	0.00%													
	2017	0.10	0.00	0.00	0.00%													
	2018	1.00	0.00	0.00	0.00%													
	2019	50.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2020	48.85	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
127 400 jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	\$2	\$2	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2	\$2	100.00
Indicador(es)																		
(S) 235 Jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	FINALIZADO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	50.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	100.00	0.00	0.00	0.00%													
	2018	150.00	0.00	0.00	0.00%													
	2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	400.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$10,800	\$10,800	100.00	\$6,590	\$0	0.00	\$39,223	\$32,420	82.66
128 Aumentar en un 15% los jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente	\$12	\$12	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$12	\$12	100.00
Indicador(es)																		
(S) 236 Jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente	FINALIZADO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	2.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	5.00	0.00	0.00	0.00%													
	2018	5.00	0.00	0.00	0.00%													
	2019	3.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	15.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
129 Implementar al 100% el modelo de atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes)	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Indicador(es)																		
(C) 237 Porcentaje de implementación del Modelo de Atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes)	FINALIZADO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	25.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	50.00	0.00	0.00	0.00%													
	2018	75.00	0.00	0.00	0.00%													
	2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL				al Plan de Desarrollo	0.00%												
22 Bogotá vive los derechos humanos	\$2,228	\$2,217	99.51	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$10,800	\$10,800	100.00	\$6,590	\$0	0.00	\$38,683	\$31,943	82.58
152 Promoción, protección y garantía de derechos humanos	\$2,228	\$2,217	99.51	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$10,800	\$10,800	100.00	\$6,590	\$0	0.00	\$38,683	\$31,943	82.58
130 Implementar un Sistema Distrital de Derechos Humanos	\$147	\$144	98.19	\$499	\$488	97.89	\$946	\$946	100.00	\$1,356	\$1,356	100.00	\$2,140	\$0	0.00	\$5,088	\$2,935	57.69
Indicador(es)																		
(C) 238 Sistema Distrital de Derechos Humanos implementado																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	0.05	0.05	0.05	100.00%													
	2017	0.20	0.40	0.33	82.50%													
	2018	0.50	0.65	0.65	100.00%													
	2019	0.80	0.95	0.95	100.00%	100.00%												
	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%													
	TOTAL				al Plan de Desarrollo	95.00%												
Retrasos y soluciones:																		
Avances y Logros:	En las vigencias 2016-2018 se avanzó en 65% de la magnitud cuatrienio. Para la vigencia 2019 se programó un avance de 0.3 del cual, al corte diciembre de 2019 se ha ejecutado el 0.30 que corresponde al 100%. De tal forma que el avance del cuatrienio corresponde al 95% de la meta.																	
	Es importante recordar que el sistema distrital de derechos humanos se adoptó mediante el Acuerdo Distrital 698 de 2018 del Concejo de Bogotá, atendiendo a los lineamientos de la estrategia nacional para la garantía de los derechos humanos 2014-2034, el decreto nacional 4100 de 2001, y lo establecido en el documento CONPES 3712 de 2011. Este sistema tiene el objetivo de coordinar y articular las acciones de las entidades del distrito capital en el tema de derechos humanos, por otra parte, hacer seguimiento a la política integral de derechos humanos, bajo este escenario el sistema cuenta con una instancia distrital y 20 a nivel local.																	
	Bajo este panorama, Bogotá creó el primer Comité Distrital de Derechos Humanos del país, a través de la instalación de estos 21 comités de Derechos Humanos, Bogotá se convierte en un referente en la construcción de instrumentos de protección y garantía de los derechos de las poblaciones (mujeres, LGBT, niñez, comunidades negras, entre otras).																	
	El marco de la implementación y funcionamiento del Comité Distrital de Derechos Humanos, se han realizado sesiones con el objetivo de incorporar lineamientos del enfoque de derechos humanos en los instrumentos de planeación del distrito. Así mismo, los comités locales de Derechos humanos han																	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$10,800	\$10,800	100.00	\$6,590	\$0	0.00	\$39,223	\$32,420	82.66																																													
<p>sesionado con el objetivo de consolidar estas instancias en el territorio. Dichas instancias harán seguimiento al Plan de Acción de la Política Pública Integral de Derechos humanos, al cual se le han realizado los ajustes correspondientes.</p> <p>El Comité Distrital y de los Comités Locales de Derechos Humanos como instancias del Sistema encargadas del seguimiento a la situación de derechos humanos a nivel local y consolidando la situación distrital.</p>																																																															
131 Implementar Política Integral de Derechos Humanos del Distrito	\$147	\$144	98.19	\$499	\$488	97.89	\$946	\$946	100.00	\$1,356	\$1,356	100.00	\$0	\$0	0.00	\$2,949	\$2,935	99.55																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 239 Política Integral de Derechos Humanos del Distrito																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.05</td> <td>0.05</td> <td>0.05</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.20</td> <td>0.40</td> <td>0.40</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.50</td> <td>0.70</td> <td>0.70</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.80</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.05	0.05	0.05	100.00%		2017	0.20	0.40	0.40	100.00%		2018	0.50	0.70	0.70	100.00%		2019	0.80	1.00	1.00	100.00%	★	2020	1.00	0.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%																																																											
2017	0.20	0.40	0.40	100.00%																																																											
2018	0.50	0.70	0.70	100.00%																																																											
2019	0.80	1.00	1.00	100.00%	★																																																										
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones:																																																															
Avances y Logros: En las vigencias 2016 - 2018 se avanzó en 70%. Para la vigencia 2019 se programó un avance 0.3 del que a corte diciembre se ha ejecutado el 0.30 que corresponde al 100%. De tal forma que el avance del cuatrienio igualmente ha alcanzado el 100% de cumplimiento.																																																															
En el marco de lo establecido en el Decreto Distrital 668 de 2017 y la expedición de la guía para la formulación e implementación de políticas públicas en el Distrito Capital, la política Pública ha superado la fase preparatoria, de agenda pública y formulación, puesto que esta política fue presentada en sesión PRECONPES D.C y aprobada por el Alcalde Mayor en sesión de CONPES D.C. El documento CONPES es el No. 05 de 2019																																																															
132 15,000 personas certificadas en Derechos Humanos que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios formales	\$55	\$55	100.00	\$856	\$856	100.00	\$1,504	\$1,504	100.00	\$0	\$0	0.00	\$132	\$0	0.00	\$2,547	\$2,415	94.82																																													
Indicador(es)																																																															
(S) 240 Número de personas certificadas por el programa de educación en derechos humanos para la paz y la reconciliación en escenarios formales																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>200.00</td> <td>200.00</td> <td>60.00</td> <td>30.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>3,800.00</td> <td>3,500.00</td> <td>3,413.00</td> <td>97.51%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>3,800.00</td> <td>7,000.00</td> <td>8,641.00</td> <td>123.44%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>3,800.00</td> <td>6,300.00</td> <td>6,177.00</td> <td>98.05%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>3,400.00</td> <td>3,090.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>15,000.00</td> <td>21,504.00</td> <td>18,291.00</td> <td>85.06%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	200.00	200.00	60.00	30.00%		2017	3,800.00	3,500.00	3,413.00	97.51%		2018	3,800.00	7,000.00	8,641.00	123.44%		2019	3,800.00	6,300.00	6,177.00	98.05%	★	2020	3,400.00	3,090.00	0.00	0.00%		TOTAL	15,000.00	21,504.00	18,291.00	85.06%	✓	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	200.00	200.00	60.00	30.00%																																																											
2017	3,800.00	3,500.00	3,413.00	97.51%																																																											
2018	3,800.00	7,000.00	8,641.00	123.44%																																																											
2019	3,800.00	6,300.00	6,177.00	98.05%	★																																																										
2020	3,400.00	3,090.00	0.00	0.00%																																																											
TOTAL	15,000.00	21,504.00	18,291.00	85.06%	✓																																																										
Retrasos y soluciones:																																																															
Avances y Logros: En las vigencias 2016 - 2018 se avanzó en 80.76%, es decir, un total de 17.253 personas certificadas en derechos humanos. Dado el éxito de los procesos de formación en derechos humanos se amplió la meta de formaciones de 2886 a 6300 personas certificadas para la vigencia 2019, Con corte al mes de diciembre de 2019 se han formado 6177 personas que corresponde al 98.05%. En ese sentido el avance en el cumplimiento de la nueva meta cuatrienio planteada corresponde al 84.82%																																																															
Los procesos de formación en escenarios formales que adelanta la Secretaría Distrital de Gobierno-SDG se enmarcan en múltiples espacios; el primero correspondió durante 2017 y 2018 a la alianza con la Cruz Roja Colombiana, donde se desarrollaron procesos de atención, formación, sensibilización, promoción y difusión a través del "Programa distrital de educación en DDHH para la paz y reconciliación", en las 20 localidades del Distrito Capital.																																																															
El segundo espacio que inició su implementación desde el 2018 y se proyecta su culminación en el 2020, corresponde a la estrategia de profesionalización de defensores y defensoras de Derechos Humanos, adelantada por la SDG, en alianza con el ICETEX y la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Esta exalta la labor y experiencia de líderes y líderes que trabajan en la defensa de los derechos humanos en Bogotá, mediante la financiación de sus estudios superiores. Los ciudadanos beneficiados por esta estrategia realizan procesos de formación en escenarios formales, con orientación y aval de la universidad, y hacen parte de la construcción de una Bogotá que vive los derechos humanos, en el marco del programa Distrital de Educación en Derechos Humanos para la Paz y la Reconciliación. Los principales temas abordados fueron DDHH, DIH, resolución de conflictos, reconocimiento de diferencias, cultura de paz y participación ciudadana.																																																															
Beneficios: 18.291 personas formadas en Derechos Humanos lo que representa una ciudadanía cualificada para la exigencia de sus derechos y la promoción del respeto de los mismo.																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$10,800	\$10,800	100.00	\$6,590	\$0	0.00	\$39,223	\$32,420	82.66
133 30,000 personas certificadas, promocionadas y sensibilizadas en derechos humanos para la paz y la reconciliación	\$55	\$55	100.00	\$5	\$5	99.99	\$448	\$448	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$508	\$508	100.00
Indicador(es)																		
(S) 241 Número de personas certificadas, promocionadas y sensibilizadas en derechos humanos para la paz y la reconciliación a través de medios presenciales o virtuales	FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	500.00	500.00	1,809.00	361.80%													
	2017	7,375.00	17,000.00	17,651.00	103.83%													
	2018	7,375.00	11,849.00	15,248.00	128.69%													
	2019	7,375.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★											
	2020	7,375.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	30,000.00	34,708.00	34,708.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★											
134 15,000 personas certificadas en D.H. que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios informales	\$0	\$0	0.00	\$1,210	\$1,210	100.00	\$448	\$448	100.00	\$828	\$828	100.00	\$0	\$0	0.00	\$2,485	\$2,485	100.00
Indicador(es)																		
(S) 242 Número de personas certificadas en D.H. que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios informales																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	3,800.00	7,000.00	10,053.00	143.61%													
	2018	3,800.00	4,947.00	6,123.00	123.77%													
	2019	3,800.00	6,824.00	7,486.00	109.70%	102.88%	★											
	2020	3,600.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	15,000.00	23,000.00	23,662.00	al Plan de Desarrollo	102.88%	★											
Retrasos y soluciones:																		
Avances y Logros:	La magnitud de la meta pasó de 15.000 formaciones a 23.000. En las vigencias 2016 - 2018 se avanzó en la formación de 16.176 ciudadanos, cifra que corresponde al 70.33% de avance. Para la vigencia 2019 se programó formar 6.824 ciudadanos. Con corte a 31 de diciembre de 2019 la cifra de formaciones fue de 7.486 personas, lo que equivale al 109.7% para la vigencia. Quiere decir que el avance del cuatrienio corresponde a 102.88%, superando la meta propuesta.																	
	En el marco del Programa Distrital de Educación en Derechos Humanos para la Paz y la Reconciliación, la Secretaría Distrital de Gobierno adelanta procesos de formación en escenarios informales, entendidos estos como aquellos que involucran el diseño de estrategias pedagógicas alternativas que posibilitan la optimización de recursos como tiempo, espacio y contextos en aras de motivar la apropiación conceptual y aplicación práctica de nociones bajo la base fundamental de los principios de pedagogías críticas, pedagogía para los derechos humanos.																	
	Resulta oportuno indicar que estos procesos de formación están debidamente respaldados por guías metodológicas construidas en el marco del Programa Distrital de Educación en Derechos Humanos para a Paz y la Reconciliación, las cuales se orientan al fortalecimiento de capacidades y a la implementación del enfoque diferencial y de derechos.																	
	De igual manera, la Secretaría Distrital de Gobierno realiza los procesos de formación de acuerdo a los cronogramas mensuales establecido gradualmente y según reuniones agendadas. Se realizan los procesos de formación en temas como prevención de Maternidades y Paternidades Tempranas, Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes ESCNNA y Prevención de la Trata de Personas con estudiantes de colegios públicos y privados según las metas proyectadas. Beneficios. 23.622 personas formadas en Derechos Humanos lo que representa una ciudadanía cualificada para la exigencia de sus derechos y la promoción del respeto de los mismos.																	
135 Implementar en las 20 localidades iniciativas para la protección de Derechos humanos	\$0	\$0	0.00	\$911	\$910	99.90	\$893	\$893	100.00	\$2,208	\$2,208	100.00	\$1,214	\$0	0.00	\$5,226	\$4,011	76.75
Indicador(es)																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$10,800	\$10,800	100.00	\$6,590	\$0	0.00	\$39,223	\$32,420	82.66

(K) 243 Número de localidades con Iniciativas implementadas para la protección de derechos humanos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	20.00	20.00	19.00	95.00%		
2018	20.00	20.00	19.00	95.00%		
2019	20.00	20.00	20.00	100.00%	★ 96.67%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	72.50%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En las vigencias 2017 y 2018 se avanzó en 47.5%. Para la vigencia 2019 se programó un avance de 25%, meta que tiene avance al 31 de diciembre de 2019 de 100%. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al 31-12-2019 es de 72.5%.

Por medio de la Resolución 676 de 2017, la SDG crea la Red Distrital de Derechos Humanos, Diálogo y Convivencia como una plataforma de acción y participación por medio de la cual se fomenta el diálogo social, por medio de espacios de dialogo y participación ciudadana en temas relacionados con los derechos humanos y la convivencia. Con el objetivo de territorializar el objeto de la Red, la SDG desarrolló la estrategia de iniciativas ciudadanas para la protección de Derechos Humanos en las 20 localidades del Distrito Capital. En alianza con la Cruz Roja Colombiana, se desarrollaron procesos de formación que promueven los Derechos Humanos y la convivencia entre los niños y niñas, jóvenes y adultos.

Las acciones acumuladas de la administración han logrado la implementación de 42 iniciativas en 19 de las 20 localidades de la ciudad, que beneficiaron a 4.182 personas, logrando el empoderamiento de los colectivos ciudadanos como actores sociales en con el fin de garantizar el intercambio de experiencias que permitan el fortalecimiento de los Derechos Humanos en el Distrito.

Para la vigencia 2019, Con la ejecución de las iniciativas ciudadanas locales se fortaleció el liderazgo social ejercido por éstas organizaciones sociales en Bogotá, mediante la implementación de iniciativas ciudadanas ejecutadas en el espacio público con acciones dirigidas a jóvenes desde prácticas culturales, artísticas, deportivas y formativas de resignificación del espacio público y transformación de territorios, que promovían la convivencia y la garantía de los Derechos Humanos, la participación, la corresponsabilidad y la construcción colectiva de ciudad.

136 100% de la plataforma para la acción social y comunitaria de las comunidades religiosas implementada	\$0	\$0	0.00	\$207	\$207	100.00	\$109	\$109	100.00	\$340	\$340	100.00	\$0	\$0	0.00	\$656	\$656	100.00
--	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-----	-----	------	-------	-------	--------

Indicador(es)

(C) 244 Porcentaje de implementación de la plataforma para la acción social y comunitaria de las comunidades religiosas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2018	50.00	55.00	55.00	100.00%		
2019	75.00	100.00	100.00	100.00%	★ 100.00%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En las vigencias 2017 y 2018 se avanzó en 55%. Para la vigencia 2019 se programó un avance de 45%, meta que a diciembre de 2019 alcanzada en un avance de 45%. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al 31-12-2019 es del 100%.

En el marco del cumplimiento de la fase ¿Construcción de un software tecnológico para la Plataforma para la acción social y comunitaria de las comunidades religiosas¿, Se hizo entrega del micrositio de PIRPAS, plataforma en la que la ciudadanía tendrá acceso a información de los diferentes líneas de acción del sector religioso a saber: Movimiento interreligioso a favor de la niñez, persona mayor, empleo y emprendimiento, atención humanitaria y jóvenes, así como la georreferenciación de las diferentes iglesias y organizaciones del sector, el link suministrado para el acceso del mismo es <http://192.172.34.23:7003/pirpas-web/#/> donde se podrá visualizar información importante para el sector como es actividades y encuentros, biblioteca, noticias, sitios de interés por cada uno de los componentes mencionados. Así como se encontrará información del Comité Distrital de Libertad Religiosa y Política Pública de libertades fundamentales. La Plataforma Interreligiosa Para la Acción Social contempla el reconocimiento de las diferentes iglesias, organizaciones, fundaciones de inspiración religiosa que realizan un trabajo social en el Distrito lo que visibilizará su accionar social y el aporte económico de estos al Estado.

La formulación y aprobación del plan de acción de la política pública permite establecer de forma concisa los resultados, y los productos por medios de los cuales se conseguirán su logro, para el cumplimiento de los objetivos de la política. Todo ello a través de alianzas estratégicas y corresponsabilidades con otros sectores administrativos para la ejecución de la política pública

137 Crear un área de trabajo en la Secretaría Distrital de Gobierno para asuntos religiosos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$10,800	\$10,800	100.00	\$6,590	\$0	0.00	\$39,223	\$32,420	82.66	
Indicador(es)																			
(C) 245 Institucionalidad de asuntos religiosos creada FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	0.05	0.99	1.00	101.01%														
	2017	0.30	1.00	1.00	100.00%														
	2018	0.55	0.00	0.00	0.00%														
	2019	0.80	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★												
	2020	1.00	0.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	100.00%	★												
138 Crear un Comité Distrital de Libertad Religiosa	\$0	\$0	0.00	\$15	\$15	100.00	\$109	\$109	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$124	\$124	100.00	
Indicador(es)																			
(C) 246 Comité Distrital de Libertad Religiosa creado FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2017	0.25	0.70	0.70	100.00%														
	2018	0.50	1.00	1.00	100.00%														
	2019	0.75	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★												
	2020	1.00	0.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	100.00%	★												
139 Formular una Política pública de libertad religiosa, de culto y conciencia	\$22	\$22	100.00	\$79	\$79	100.00	\$109	\$109	100.00	\$340	\$340	100.00	\$0	\$0	0.00	\$550	\$550	100.00	
Indicador(es)																			
(C) 247 Política pública de libertad religiosa, de culto y conciencia formulada																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	0.05	0.05	0.05	100.00%														
	2017	0.30	0.42	0.42	100.00%														
	2018	0.55	0.75	0.68	90.67%														
	2019	0.80	1.00	1.00	100.00%	100.00%	★												
	2020	1.00	0.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	100.00%	★												
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros:	En las vigencias 2016 - 2018 se avanzó en 68%. Para la vigencia 2019 se programó un avance de 32%, meta que a diciembre de 2019 lleva un avance de 32%. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al 31-12-2019 es del 100%.																		
	La Secretaría Distrital de Gobierno ha venido adelantando encuentros interinstitucionales, encontrando en estos, ámbitos comunes de convergencia y diálogo con otras políticas distritales. Se han sumado actores institucionales y se han afianzado lazos con otros, con lo cual se van aunando voluntades y perfilando campos temáticos y operativos en función de la construcción del plan de acción de la política pública.																		
	Siguiendo con el proceso de formulación e implementación de políticas públicas, la Secretaría Distrital de Gobierno presentó el Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Libertades Fundamentales de Religión, Culto y Conciencia para el Distrito Capital a la Secretaría Distrital de Planeación en cumplimiento del artículo 8 del Decreto 093 del 2018. "Por el cual se crea la Política Pública Distrital de Libertades Fundamentales de Religión, Culto y Conciencia, para el Distrito Capital. ". Se realizó la presentación del Plan de acción de la política pública por parte del Secretario de Gobierno en el CONPES el día 27 de diciembre de 2019, teniendo como resultado la aprobación de este.																		
	La formulación y aprobación del plan de acción de la política pública permite establecer de forma concisa los resultados, y los productos por medios de los cuales se conseguirán su logro, para el cumplimiento de los objetivos de la política. Todo ello a través de alianzas estratégicas y corresponsabilidades con otros sectores administrativos para la ejecución de la política pública.																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$10,800	\$10,800	100.00	\$6,590	\$0	0.00	\$39,223	\$32,420	82.66
140 Vincular 80 movimientos o grupos sociales a la Red de Derechos Humanos	\$0	\$0	0.00	\$537	\$535	99.69	\$841	\$841	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,378	\$1,376	99.88

Indicador(es)

(S) 248 Número de movimientos o grupos sociales miembros en la Red de Derechos Humanos **FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	24.00	27.00	27.00	100.00%		
2018	24.00	53.00	74.00	139.62%		
2019	24.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★
2020	8.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	80.00	101.00	101.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★

141 20 Alcaldías locales que mantienen o incrementan líneas de acción de derechos humanos en el POAL (Plan operativo de acción local)	\$147	\$144	98.19	\$47	\$47	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$194	\$191	98.62
---	-------	-------	-------	------	------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(K) 249 Número de Alcaldías locales que mantienen o incrementan líneas de acción de derechos humanos en el POAL **FINALIZADO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	20.00	14.00	70.00%		
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2018	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	90.00%	✓
2020	20.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL				al Plan de Desarrollo	90.00%	✓

142 Implementar y mantener la ruta intersectorial para la prevención, protección y asistencia de trata de personas en el Distrito	\$220	\$220	99.79	\$880	\$879	99.79	\$311	\$311	100.00	\$609	\$609	100.00	\$498	\$0	0.00	\$2,520	\$2,019	80.14
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 250 Porcentaje de implementación de la Ruta intersectorial de prevención, asistencia y protección integral a víctimas de trata

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	100.00	100.00	100.00%		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	★
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
TOTAL				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Esta es una meta con tipo de anualización constante, para el periodo 2016-2020, en tal sentido el mantenimiento de la ruta cada vigencia equivale a un 20% del total de la meta. En las vigencias 2016-2018 se avanzó en 60%. Para la vigencia 2019 se programó conservar la ruta en un 100% avance con el cual se pretende llegar al cumplimiento del 20% de la meta, que a diciembre de 2019 presenta un avance de 100%. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al 31-12-2019 es del 80%.

la Secretaría Distrital de Gobierno, entre el año 2016 y 2019 ha prestado asistencia y orientación a un total de 210 víctimas del delito de trata de personas, a quienes se les realizó valoración inicial a través de acompañamiento psicológico, asesoría jurídica, y posterior seguimiento. Se les prestaron los servicios contemplados en el Decreto Nacional 1066 de 2015 en relación con los programas de asistencia integral a las víctimas del delito de la trata de personas, en sus fases inmediata y mediata.

Al respecto, es importante indicar que el trabajo de la estrategia de atención se realiza de manera conjunta con entidades como la Secretaría de Integración Social, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio del Interior, la Fiscalía General de la Nación, la Defensoría del Pueblo, entre otros, situación que ha garantizado una atención integral a las víctimas del delito de trata de personas.

La Secretaría de Gobierno ha avanzado en el seguimiento de los casos cuyas víctimas han decidido interponer denuncia penal, se ha trabajado en la generación de canales de comunicación efectivos relacionados con la divulgación de la ruta intersectorial de asistencia a las víctimas. De otra parte, se

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$10,800	\$10,800	100.00	\$6,590	\$0	0.00	\$39,223	\$32,420	82.66																																													
avanzó en la formalización de alianzas en materia de identificación de casos de trata de personas, como Organización Acción contra el Hambre y Fundación para el Desarrollo Integral en Género y Familia -GENFAMI, ASOVENEZUELA y Fundación Manitas amarillas, así como la complementariedad en la prestación de servicios De igual manera se ha promovido la difusión de la ruta intersectorial. Formación y sensibilización: Durante el segundo trimestre, se efectuaron sensibilizaciones a empleados de empresas, entidades distritales, establecimientos de comercio asociados al ejercicio de la prostitución, en relación con conceptos orientadores del delito y la ruta intersectorial de atención, protección y asistencia a las víctimas en diversos escenarios.																																																															
143 Implementar 3 Planes de Acciones afirmativas de grupos étnicos	\$272	\$272	100.00	\$1,171	\$1,158	98.88	\$2,030	\$2,008	98.90	\$1,905	\$1,905	100.00	\$1,721	\$0	0.00	\$7,099	\$5,342	75.25																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 251 Número de Planes de Acciones afirmativas de grupos étnicos																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.10</td> <td>0.50</td> <td>0.30</td> <td>60.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1.50</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>2.00</td> <td>2.50</td> <td>2.50</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>2.90</td> <td>3.80</td> <td>3.80</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>3.00</td> <td>4.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>95.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.10	0.50	0.30	60.00%		2017	1.50	1.00	1.00	100.00%		2018	2.00	2.50	2.50	100.00%		2019	2.90	3.80	3.80	100.00%	★	2020	3.00	4.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	95.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.10	0.50	0.30	60.00%																																																											
2017	1.50	1.00	1.00	100.00%																																																											
2018	2.00	2.50	2.50	100.00%																																																											
2019	2.90	3.80	3.80	100.00%	★																																																										
2020	3.00	4.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	95.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones:																																																															
Avances y Logros: La magnitud del indicador de la meta plan de desarrollo fue modificada a 4 en la vigencia 2018. En las vigencias 2016 - 2018 se avanzó en 2.5. Para la vigencia 2019 se programó un avance de 1.3, meta que para la vigencia ha alcanzado un avance del 1.3, corresponde al 100%. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al 31-12-2019 es del 95%, corresponde a las acciones de implementación de las acciones afirmativas por parte de los diferentes sectores de la administración distrital corresponsables de la entrega de bienes y servicio a las comunidades beneficiarias de estos planes. La Secretaría Distrital de Gobierno como ente rector de las políticas públicas de los cuatro grupos étnicos (Afrocolombianos, Raizales, Indígenas y Gitanos), ha avanzado en el monitoreo y seguimiento a las acciones afirmativas de los cuatro grupos poblacionales que recogen los planes integrales de acciones afirmativas. La secretaria distrital de Gobierno ha coordinado la implementación de los Planes Integrales de Acciones Afirmativas de Grupos Étnicos, de igual manera se han propiciado encuentros con las comunidades étnicas con el fin de abrir espacios de interlocución entre las comunidades y las instituciones del distrito, ha avanzado en la Ruta de Armonización para la atención psicosocial de la población indígena víctima del conflicto armado, y ha brindado capacitación a los gobernadores indígenas en procesos participativos y de contratación directa con cabildos indígenas. La Secretaría de Gobierno trabaja en la implementación de los Planes de Intervención Local para Grupos Étnicos (PILGES) que contienen 5 (cinco) líneas de trabajo para realizar la materialización de las acciones y generar capacidad social en el territorio en articulación interinstitucional Implementación de acciones afirmativas en beneficio de los cuatro grupos étnicos (Afrocolombianos, Raizales, Indígenas y Gitanos), lo cual demuestra el trabajo articulado de los sectores de la administración en disminuir las diferencias debido a la cultura o la raza.																																																															
144 Crear la Mesa Distrital de Prevención y Protección	\$220	\$220	99.79	\$152	\$152	100.00	\$311	\$311	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$684	\$683	99.93																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 252 Mesa Distrital de Prevención y Protección creada FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.05</td> <td>0.05</td> <td>0.05</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.30</td> <td>0.75</td> <td>0.70</td> <td>93.33%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.60</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.05	0.05	0.05	100.00%		2017	0.30	0.75	0.70	93.33%		2018	0.60	1.00	1.00	100.00%		2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	★	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%																																																											
2017	0.30	0.75	0.70	93.33%																																																											
2018	0.60	1.00	1.00	100.00%																																																											
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	★																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																									
145 Adoptar en las 20 localidades el Plan Distrital de Prevención y Protección	\$220	\$220	99.79	\$0	\$0	0.00	\$159	\$159	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$379	\$379	99.88																																													
Indicador(es)																																																															

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$10,800	\$10,800	100.00	\$6,590	\$0	0.00	\$39,223	\$32,420	82.66

(S) 253 Número de localidades que adoptan el Plan Distrital de Prevención y Protección **FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	6.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	6.00	19.00	19.00	100.00%	
2019	6.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	20.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

146 Atender 150 personas de la población LGBTI a través del programa de protección integral en la casa refugio	\$220	\$220	99.79	\$290	\$290	100.00	\$523	\$523	100.00	\$882	\$882	100.00	\$885	\$0	0.00	\$2,801	\$1,915	68.37
--	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)(S) 254 Número de personas atendidas por el programa de protección integral de casa Refugio **Línea Base: 34**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	10.00	20.00	21.00	105.00%	
2017	40.00	36.00	42.00	116.67%	
2018	40.00	37.00	36.00	97.30%	
2019	40.00	40.00	33.00	82.50%	94.96% ★
2020	20.00	11.00	0.00	0.00%	
TOTAL	150.00	150.00	132.00	al Plan de Desarrollo	88.00% ✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En las vigencias 2016 a 2018 se atendieron 99 personas de la población LGBTI, cifra que corresponde al 66% de avance. Para la vigencia 2019 se programó atender 40 personas de la población LGBTI, de los cuales se atendieron a diciembre 33 personas, que permitieron un avance en la vigencia del 82.5%. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al 31-12-2019 es de 132 personas de la población LGBTI atendidas a través del programa de protección integral en la casa refugio, es decir un avance del 88%.

A las personas de la población LGBTI atendidas a través de la estrategia Casa Refugio, se les brindan medidas de atención inmediata, de acuerdo con las necesidades identificadas para cada caso por la Secretaría Distrital de Gobierno. El total de personas recibió las medidas de atención iniciales correspondientes a Orientación Jurídica, Acompañamiento Psicológico y/o de trabajo social. De igual manera, de acuerdo con las necesidades identificadas por la Secretaría de Gobierno de Distrital, se les brinda a las personas medidas de atención consistentes en alojamiento, alimentación, kit de aseo y transporte.

La Secretaría Distrital de Gobierno promueve la cultura ciudadana basada en el reconocimiento, garantía y restitución del derecho a una vida libre de violencias y de discriminación por identidad de género y orientación sexual. De igual manera ha realizado sensibilización a los funcionarios de línea 195 en relación con la Estrategia de atención a víctimas por violencias en razón a su orientación sexual e identidad de género. Se salvaguardó el derecho a la vida, seguridad e integridad de personas de los sectores sociales LGBT víctimas de violencia por su orientación sexual o identidad de género.

147 Implementar diez (10) espacios de atención diferenciada para los grupos étnicos del D.C.	\$501	\$499	99.79	\$908	\$864	95.20	\$1,111	\$1,076	96.88	\$976	\$976	99.99	\$0	\$0	0.00	\$3,495	\$3,416	97.73
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 255 Número de espacios implementados para la atención diferenciada de grupos étnicos del D.C.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	3.00	3.00	2.00	66.67%	
2018	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2019	1.00	3.00	3.00	100.00%	100.00% ★
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	10.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En las vigencias 2016, 2017 y 2018 se avanzó en 70%. Para la vigencia 2019 se programó un avance del 30%, a corte 30 de septiembre de 2019 se avanzó en un 100%. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al 31-09-2019 también se ha logrado al 100%.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$10,800	\$10,800	100.00	\$6,590	\$0	0.00	\$39,223	\$32,420	82.66																																													
<p>Actualmente, la Secretaría Distrital de Gobierno cuenta con diez 10 espacios de atención diferenciada.</p> <p>Los espacios con los que cuenta la entidad son los siguientes: 1) Centro de Orientación y Fortalecimiento Integral Afrobogotano ¿ CONFIA candelaria, 2) CONFIA San Cristóbal, 3) CONFIA Ciudad Bolívar, 4) Casa de Pensamiento Indígena candelaria, 5) Espacio itinerante ETNOBUS, 6) CONFIA Fontibón, 7) CONFIA Usme, 8) CONFIA Kennedy, 9). CONFIA Chapinero, 10) CONFIA Suba.</p> <p>CONFÍA nace con el fin de contribuir a la inclusión de los grupos étnicos en las dinámicas urbanas, se pretende promocionar y visibilizar a las comunidades étnicas por medio de diversos espacios; allí podrán acceder a diferentes servicios y dispondrán de un lugar donde pueden realizar actividades de fortalecimiento de sus conocimientos y saberes ancestrales.</p> <p>Casa de pensamiento indígena: es un espacio dispuesto para los pueblos indígenas que representan los catorce cabildos y los 13 pueblos indígenas que habitan en la capital de la república donde pueden escuchar y ser escuchados por la administración de la ciudad en materia de planes y programas que propendan por el rescate y la conservación de la cultura ancestral.</p> <p>En el EtnoBus la comunidad afro, raizal, palenquera, indígena y Rrom cuenta con atención enfocada exclusivamente a sus necesidades con servicios como: orientación profesional en temas jurídico-psicosociales relacionados con la familia, la convivencia y la discriminación; sensibilización y formación mediante talleres, encuentros, actos culturales y conferencias con el fin de generar conocimiento de diferentes áreas y articulación con otras instituciones del orden distrital y nacional para generar un acompañamiento integral.</p>																																																															
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$37,998	\$37,977	99.94	\$37,652	\$0	0.00	\$153,995	\$115,290	74.87																																													
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$1,959	\$1,956	99.88	\$7,279	\$7,163	98.41	\$8,642	\$8,636	99.93	\$10,948	\$10,948	100.00	\$7,500	\$0	0.00	\$36,327	\$28,703	79.01																																													
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$1,959	\$1,956	99.88	\$7,279	\$7,163	98.41	\$8,642	\$8,636	99.93	\$10,696	\$10,696	100.00	\$7,500	\$0	0.00	\$36,075	\$28,451	78.87																																													
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	\$112	\$112	100.00	\$2,137	\$2,109	98.66	\$2,176	\$2,176	100.00	\$1,917	\$1,917	100.00	\$2,330	\$0	0.00	\$8,671	\$6,313	72.80																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011 Línea Base: 40																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>49.50</td> <td>95.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>65.00</td> <td>65.00</td> <td>65.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>80.00</td> <td>80.00</td> <td>80.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>90.00</td> <td>95.00</td> <td>95.00</td> <td>100.00% ★</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>91.67%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	50.00	50.00	49.50	95.00%		2017	65.00	65.00	65.00	100.00%		2018	80.00	80.00	80.00	100.00%		2019	90.00	95.00	95.00	100.00% ★	100.00% ★	2020	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	91.67%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	50.00	50.00	49.50	95.00%																																																											
2017	65.00	65.00	65.00	100.00%																																																											
2018	80.00	80.00	80.00	100.00%																																																											
2019	90.00	95.00	95.00	100.00% ★	100.00% ★																																																										
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	91.67%	★																																																									
Retrasos y soluciones: No se reportan.																																																															
Avances y Logros: Programación Cuatrienio de la Meta tipo creciente. Implementación del 100% de las leyes 1712 y 1474 Transparencia. En las vigencias 2016 a 2018 se logró un avance del 80% del total de la meta. Para el 2019, se programa un 15% logrando el 100% de avance, para un total acumulado en el cuatrienio del 95%. A través de: La implementación del Plan Estratégico de Comunicaciones PEC, cuyo objetivo es socializar la gestión de la entidad por medio de estrategias comunicativas que divulgan de los temas misionales de la entidad, como: 1) Campañas las cuales refuerzan y apoyan las acciones misionales de la entidad, entre las que se destacan Hagamos un trato Bogotá sin Trata, RacisNo, Feria Nico (Código Nacional de Policía y Convivencia). Se realizó difusión en canales institucionales internos y externos los cuales facilitan y mejoran la comunicación entre los servidores y la comunidad mediante acciones como: 1) Canales Internos: Enfocados en la visibilizarían de la gestión a nivel interno, el mejoramiento de los flujos de información mediante: Carteleras digitales, publicaciones en la Intranet, correo masivo, campañas internas como Bici a Gobierno, Piensa aporta y se sostenible PAS, Carro compartido, Ahorro del agua entre otros 2) Canales Externos: Enfocados hacia la visibilización de la gestión y los logros institucionales a la ciudadanía mediante: Monitoreo de noticias difusión por redes sociales (Twitter, Facebook e Instagram), programas radiales, Gobierno al Día, desarrollo de cápsulas informativas en Canal Capital, cubrimientos periodísticos y comunicados de prensa. 3) Productos Comunicativos y apoyo periodístico visibilizando de manera permanente hacia la ciudadanía la gestión de la entidad mediante: Piezas gráficas, digitales, cuñas, videos, impresos, diapositivas, imágenes, fotografías, cubrimientos y campañas para visualizar la gestión, desempeño y logros de la entidad en Rendición de Cuentas y Diálogos Ciudadanos. Respecto a la estrategia de atención a la ciudadanía, para los años 2016, 2017, 2018 y 2019 (datos a 31 de diciembre de 2019), se recibieron 214.876 derechos de petición de los cuales 19.601 corresponden al Nivel Central y 195.275 a localidades. Según seguimiento realizado a través del aplicativo CRONOS, de los 19.601 SDQS del Nivel Central 19.402 se encuentran en respuesta total, lo que corresponde a un 99% y 199 se encuentran en trámite. En cuanto a los 195.275 SDQS de las Alcaldías Locales 172,045 cuentan con respuesta total para un 88%, encontrándose en trámite 23.230. Esto nos indica que en total se recibieron 214.876 SDQS a los cuales 191.447 se ha dado respuesta con un avance del 89% y se encuentran en trámite un total del 23.429 equivalente a un 11% restante. En cuanto al Sistema Único de información y trámites (SUIT) la entidad cuenta con un inventario de 14 trámites (12 virtuales y 2 presenciales).																																																															
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$1,847	\$1,845	99.87	\$5,141	\$5,054	98.30	\$6,466	\$6,460	99.91	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$13,455	\$13,359	99.29																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$37,998	\$37,977	99.94	\$37,652	\$0	0.00	\$153,995	\$115,290	74.87	
(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital	Línea Base: 44 FINALIZADO																		
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance											
								De la Vigencia	Transcurrido PD										
				2016	50.00	50.00	48.90	81.67%											
				2017	60.00	60.00	59.99	99.91%											
				2018	70.00	70.00	70.00	100.00%											
				2019	80.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%									
				2020	90.00	0.00	0.00	0.00%											
				al Plan de Desarrollo				56.52%											
544 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,779	\$8,779	100.00	\$5,170	\$0	0.00	\$13,949	\$8,779	62.94	
Indicador(es)																			
(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales																			
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance											
								De la Vigencia	Transcurrido PD										
				2016	0.00	0.00	0.00	0.00%											
				2017	0.00	0.00	0.00	0.00%											
				2018	0.00	0.00	0.00	0.00%											
				2019	0.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★								
				2020	0.00	100.00	0.00	0.00%											
				al Plan de Desarrollo				50.00%											
Retrasos y soluciones:	No se reportan.																		
Avances y Logros:	<p>Programación Cuatrienio de la Meta tipo constante.</p> <p>En las vigencias 2016 a 2018 la meta asociada al SIG fue la meta PDD 71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital, siendo finalizada mediante Circular No. 001 de 2019, de acuerdo con el concepto emitido por la Secretaría Distrital de Planeación SDP.</p> <p>No obstante, para continuar con el avance de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, la SDP creó la Meta Plan 544 meta de tipo constante e inicia en el año 2019, logrando el 100%, en su cumplimiento resaltando las siguientes acciones:</p> <p>En el marco de referencia para el ajuste del diseño, implementación y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión SIG, se acoge el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, (Decreto Ley 1499 de 2017), dirigiendo las acciones institucionales hacia la implementación y Seguimiento al modelo, a partir de: *Formulación de los planes estratégicos y de acción en donde se establecen las metas asociadas a las temáticas de los procesos</p> <p>*Sostenibilidad del sistema de gestión mediante la actualización de 18 matrices de riesgos, 873 documentos de los cuales 621 están operando y 252 anulados, y depuración de planes de mejoramiento quedando 3 por cerrar.</p> <p>*Sostenibilidad del Sistema de Gestión ambiental a partir de la reducción consumo de agua del 2016 al 2019 del 4%, de energía del 10%, generación de residuos aprovechables de 29.011 Kg, aumento de 6 a 37 bicisarios y la participación de 114 personas en el mes del peatón.</p> <p>*Desarrollo de las actividades establecidas en el Plan de adecuación y sostenibilidad de MIPG obteniendo un cumplimiento aproximado del 90%. Lo anterior, permitió obtener una calificación de 71.9 puntos en el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión FURAG, siendo esta la herramienta de medición a la implementación de las políticas de gestión y desempeño.</p> <p>Frente a las acciones realizadas para el fortalecimiento de las áreas de apoyo en aras del cumplimiento de la misionalidad de la entidad se resaltan:</p> <p>A 31 de diciembre de 2019, la ejecución presupuestal de inversión fue del 99,96%.</p> <p>Jurídicamente, durante el cuatrienio se aplicaron estrategias para fortalecer la defensa judicial, logrando un ahorro aproximado de \$73 mil millones de pesos y obteniendo un éxito procesal de más de un 85% en promedio durante los últimos 3 años.</p> <p>Talento humano: En virtud del Acuerdo Distrital No. 637 de 2016 la Secretaría Distrital de Gobierno inició un proceso de rediseño que se materializó con la expedición de los Decretos Distritales Nos.411 y 412 de 2016, Decreto 506 2018 por los cuales se modifica la estructura organizacional y modifica la planta de empleos, contado con 1009 empleos.</p> <p>Se da cumplimiento al 100% de las actividades establecidas en el Plan Anual de Auditoría y se realizó actualización del 100% de las Tablas de Retención Documental 2006-2016 y 2016 en adelante.</p>																		
186 Gestión pública transparente e innovadora para el fortalecimiento del control preventivo incidente y del control ciudadano eficaz	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	99.93	\$252	\$252	100.00	\$0	\$0	0.00	\$252	\$252	100.00	
529 Formular e implementar la política pública de transparencia, gobierno abierto y control ciudadano en las veinte localidades de la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$252	\$252	100.00	\$0	\$0	0.00	\$252	\$252	100.00	
Indicador(es)																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$37,998	\$37,977	99.94	\$37,652	\$0	0.00	\$153,995	\$115,290	74.87

(S) 536 Política pública de transparencia, gobierno abierto y control ciudadano en las veinte localidades de la ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.34	0.34	100.00%	
2019	0.00	0.66	0.66	100.00%	★
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se reportan

Avances y Logros: Programación Cuatrienio de la Meta tipo Suma. Esta meta inició a partir de la vigencia 2018, alcanzando un avance del 34% Para la vigencia 2019, se programó una magnitud del 66%, de la cual se logró el 100% para un acumulado en el cuatrienio del 100% La entidad logró la aprobación de la "Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción" (PPDTINC) siendo así, Bogotá la primera ciudad del país en formularla e implementarla para consolidar una gestión íntegra y confiable para la ciudadanía. La implementación de la PP realizada en las 20 localidades contempla 10 productos de responsabilidad de la SDG, los cuales son:

- 1) Portal ciudadano de acceso a información sobre planeación, presupuesto y contratación de las Alcaldías Locales y la entidad
- 2) Campañas pedagógicas sobre Gobierno Abierto en las 20 localidades
- 3) Estrategia de control social sobre la gestión de las Alcaldías Locales
- 4) Auditorías Visibles sobre procesos de contratación de las Alcaldías Locales
- 5) Lineamientos del proceso de rendición de cuentas de las Juntas Administradoras Locales
- 6) Sistema de información sobre planeación, presupuesto y contratación de las Alcaldías Locales y la SDG
- 7) Auditorías aleatorias sobre procesos de Inspección, Vigilancia y Control adelantado por las autoridades de policía a nivel local
- 8) Canal Único de Denuncias sobre hechos de corrupción en Alcaldías Locales implementada
- 9) Batería de indicadores sobre la transparencia en la gestión de las Alcaldías Locales y
- 10) Estrategia para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación de los Fondos de Desarrollo local.

Se destacan Canal Único de Denuncias, Estrategias de Control Social y Auditorías visibles y Aleatorias, pues contribuyendo a un tratamiento eficiente en el fomento de la cultura de la denuncia. Igualmente, SIPSE Localidades herramienta para fortalecer la planeación, ejecución seguimiento, monitoreo y mejora, del Plan Anual de Adquisiciones de estas.

44 Gobierno y ciudadanía digital	\$4,011	\$4,010	99.97	\$5,616	\$5,616	99.99	\$5,300	\$5,287	99.76	\$4,165	\$4,159	99.86	\$7,172	\$0	0.00	\$26,264	\$19,072	72.62
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	\$4,011	\$4,010	99.97	\$5,616	\$5,616	99.99	\$5,300	\$5,287	99.76	\$4,165	\$4,159	99.86	\$7,172	\$0	0.00	\$26,264	\$19,072	72.62
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	\$4,011	\$4,010	99.97	\$5,616	\$5,616	99.99	\$5,300	\$5,287	99.76	\$4,165	\$4,159	99.86	\$7,172	\$0	0.00	\$26,264	\$19,072	72.62

Indicador(es)

(C) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	12.50	12.50	12.50	100.00%	
2017	36.50	36.50	36.50	100.00%	
2018	57.70	57.70	57.70	100.00%	
2019	78.85	95.00	95.00	100.00%	★
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	95.00% ★

Retrasos y soluciones: No reportan.

Avances y Logros: Programación Cuatrienio 100% de Optimización de los sistemas de Información Tipo creciente. De las vigencias 2016 a 2018 se logró un avance del 57,7% de la meta. Para la vigencia 2019, se programó una magnitud del 37.3% de la cual se logró el 100% al 31 de diciembre de 2019. Para un total acumulado cuatrienio del 95%.

La entidad ha fortalecido los sistemas de TI, mediante acciones que brindan servicios y trámites ágiles y efectivos con información de mayor calidad y seguridad, con un enfoque de valor en lo público, habilitando las capacidades y servicios necesarios; de la siguiente manera:

*Plan estratégico de TI (PETI): Se realizó la implementación del modelo de gestión TI, establecido bajo el marco de referencia de Arquitectura empresarial en 5 enfoques: 1) Estrategia de Gobierno en línea, 2) Manejo de la información 3) Sistemas de información 4) Servicios tecnológicos y 5) Uso y apropiación. Adicionalmente, se realizó la migración de la información y aplicaciones que se encontraban en una infraestructura local a la nube pública, garantizando el acceso y disponibilidad de estos.

*Sistemas de Información: En lo corrido del cuatrienio se han realizado mejoras y mantenimientos a Sistemas de información como:

Orfeo: Sistema de Gestión Documental, JACD: Sistema de Información para apoyar la gestión de Juegos, Aglomeraciones, Concursos, Delegaciones, SiActua V1y V2: Gestión para los expedientes de Alcaldías Locales por Espacio Público, Infracción Obras y Urbanismo, y Establecimientos de Comercio, SIPSE: Sistema de Información para la Programación Seguimiento y Evaluación de la Gestión Institucional, SiCapital: Sistema para la gestión en los procesos administrativos y presupuestales, SIAP: Administración de personal manejado por la Dirección del Talento Humano, MIMEC: Tratamiento de planes de mejoramiento de las diferentes áreas de la entidad y HESMAP: Estrategia de seguimiento a mecanismos de Acción Política, para la construcción e intercambio de información en el marco de las relaciones políticas del DC. Se destacan como nuevos desarrollos: ARCO el cual es el aplicativo para el Registro de las actuaciones administrativas del Código Nacional de Policía y Convivencia, SIPSE localidades para la Programación, Seguimiento y Evaluación de Gestión tanto en la parte contractual como presupuestal.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCIÓN: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$37,998	\$37,977	99.94	\$37,652	\$0	0.00	\$153,995	\$115,290	74.87
*Trámites y Servicios Web: Adopción del sistema Aranda con la herramienta HOLA: Para el registro, seguimiento y solución a las solicitudes internas de TI, generación del Certificado de Residencia, registro-Inscripción-actualización y extinción de la representación legal de Propiedad Horizontal, servicio para el Banco de Documentos Extraviados y Sello Seguro para la certificación del cumplimiento de normas de establecimientos de comercio con venta y consumo de bebidas embriagantes *Servicios Tecnológicos: Se realizó la adquisición de servicios de licenciamiento de ofimática para 4700 usuarios Office 365 y 405 equipos tecnológicos.																		
45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	\$3,544	\$3,434	96.91	\$17,495	\$17,482	99.93	\$24,500	\$23,730	96.86	\$22,885	\$22,869	99.93	\$22,981	\$0	0.00	\$91,404	\$67,515	73.86
194 Agenciamiento político	\$400	\$400	99.97	\$2,206	\$2,200	99.74	\$2,300	\$2,289	96.86	\$2,100	\$2,099	99.97	\$950	\$0	0.00	\$7,956	\$6,989	87.84
212 Realizar 40 Asesorías técnicas especializadas en el manejo de relaciones con los actores políticos, económicos y sociales para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones	\$171	\$171	100.00	\$866	\$866	100.00	\$877	\$877	100.00	\$654	\$654	100.00	\$422	\$0	0.00	\$2,992	\$2,570	85.89

Indicador(es)

(S) 467 Número de Asesorías técnicas especializadas en el manejo de relaciones con los actores políticos, económicos y sociales para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	2.00	6.00	6.00	100.00%	
2017	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2018	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2019	12.00	10.00	10.00	100.00%	★
2020	6.00	4.00	0.00	0.00%	★
TOTAL	40.00	40.00	36.00	al Plan de Desarrollo	90.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Las asesorías técnicas especializadas se materializan en conceptos de posición unificada de los proyectos normativos tanto del Concejo de Bogotá como del Congreso de la República, mediante la realización de mesas de trabajo y comités de enlace, con el fin de encontrar los argumentos técnicos, jurídicos y presupuestales que soporten con mayor fortaleza la viabilidad o no viabilidad de la citada iniciativa.

Durante las vigencias 2016 a 2018 se alcanzaron 26 asesorías técnicas, así:

- En el 2016 se realizaron 6 asesorías técnicas representadas en 76 posiciones unificadas radicadas de proyectos de Acuerdo proyectadas al Concejo y 19 posiciones relativas a proyectos de Ley remitidas al Congreso
- En el 2017 se realizaron 10 asesorías técnicas representadas en 225 posiciones unificadas radicadas de proyectos de Acuerdo proyectadas al Concejo y 38 posiciones relativas a proyectos de Ley remitidas al Congreso
- En el 2018 se realizaron 10 asesorías técnicas representadas en 317 posiciones unificadas de proyectos de Acuerdo proyectadas al Concejo y 36 posiciones relativas a proyectos de Ley remitidas al Congreso.

Para la vigencia 2019 se programaron y realizaron 10 asesorías, divididas en ocho (8) del Concejo de Bogotá y dos (2) del Congreso, correspondientes a 106 posiciones unificadas radicadas en el Concejo y al Congreso representadas en 41 posiciones unificadas de proyectos de Ley.

Lo anterior, para un avance en la vigencia 2019 del 100% y un acumulado del 90% de la meta cuatrienio.

213 Acompañar 20 agendas sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas	\$53	\$53	99.81	\$367	\$367	100.00	\$472	\$461	97.67	\$575	\$574	99.90	\$222	\$0	0.00	\$1,690	\$1,455	86.14
--	------	------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 468 Número de agendas con acompañamiento sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	6.00	6.00	100.00%	
2017	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2018	6.00	4.00	4.00	100.00%	
2019	6.00	3.00	3.00	100.00%	★
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	★
TOTAL	20.00	20.00	19.00	al Plan de Desarrollo	95.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Las agendas se dividen en Agenda Control Político (Congreso de la República / Concejo de Bogotá) y Agendas Juntas Administradoras Locales.

En cuanto al Concejo y Congreso de la República se entiende por agenda: las respuestas a las proposiciones de control político que remitan estas Corporaciones sobre la identificación de problemáticas a atender por la Secretaría de Gobierno. En relación con las Juntas Administradoras Locales se

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$37,998	\$37,977	99.94	\$37,652	\$0	0.00	\$153,995	\$115,290	74.87																																												
<p>entiende como agenda las acciones para acompañar problemáticas o temas álgidos para las localidades.</p> <p>Durante las vigencias 2016 a 2018 se acompañaron 19 agendas, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vigencia 2016 se realizaron 6 agendas representadas en respuesta a 319 proposiciones del Concejo y 34 proposiciones del Congreso. Así mismo se acompañaron problemáticas relacionadas con las localidades de Usaquén, Mártires y Bosa, convocadas por Juntas Administradoras Locales. - Vigencia 2017 se realizaron 6 agendas representadas en respuesta a 227 proposiciones del Concejo y 23 proposiciones del Congreso. Así mismo, se acompañaron problemáticas relacionadas con las localidades Barrios Unidos, Puente Aranda, Usaquén, Sumapaz y Kennedy, convocadas por las Juntas Administradoras Locales. - Vigencia 2018 se realizaron 4 agendas representadas en respuesta a 223 proposiciones del Concejo las cuales se citó al Secretario Distrital de Gobierno y 20 proposiciones del Congreso. Así mismo se acompañaron problemáticas relacionadas con las localidades de Rafael Uribe Uribe y Usaquén, convocadas por las Juntas Administradoras Locales. - Vigencia 2019 se realizaron 3 agendas representadas en respuesta a 153 proposiciones del Concejo las cuales se citó al Secretario Distrital de Gobierno, y 16 proposiciones del Congreso. Así mismo se acompañaron relacionadas con las localidades de Mártires, Puente Aranda, santa Fe, Tunjuelito y barrios Unidos, convocadas por las Juntas Administradoras Locales. <p>Lo anterior, para un avance en la vigencia 2019 del 100% y un acumulado del 95% de la meta cuatrienio.</p>																																																														
214 Apoyar la realización de 2 procesos electorales en la Ciudad Bogotá	\$52	\$52	100.00	\$315	\$310	98.18	\$137	\$137	100.00	\$133	\$133	100.00	\$0	\$0	0.00	\$637	\$631	99.10																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 469 Número de procesos electorales apoyados en la Ciudad Bogotá																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1.00</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>0.80</td> <td>0.80</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>2.00</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	1.00	1.00	1.00	100.00%		2017	1.00	0.20	0.20	100.00%		2018	0.00	0.80	0.80	100.00%		2019	0.00	1.00	1.00	100.00%	★	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	2.00	3.00	3.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2017	1.00	0.20	0.20	100.00%																																																										
2018	0.00	0.80	0.80	100.00%																																																										
2019	0.00	1.00	1.00	100.00%	★																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	2.00	3.00	3.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Retrasos y soluciones: No aplica																																																														
<p>Avances y Logros: Esta meta se ajustó en magnitud a 3, debido a que se superó la meta inicialmente planteada. El apoyo a los procesos electorales se realizó mediante la coordinación de diferentes instancias (Consejo de Gobierno Distrital, Comisión Distrital para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales, Subcomités Técnicos y el Puesto de Mando Unificado Distrital y locales, entre otros) para establecer compromisos y aportes buscando adelantar estos procesos exitosamente y que la Administración Distrital a través de estas actividades le cumpla a la ciudad en el fortalecimiento de la Democracia participativa.</p> <p>Durante las vigencias 2016 a 2018 se cumplió con una magnitud de 2 procesos electorales, los cuales se traducen en los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Año 2016 Plebiscito por la paz. - Año 2017 Consulta Popular de los Partidos y Movimientos Políticos. - Año 2018: Elecciones del Congreso de la República, Presidencia de la República y la Consulta Popular anticorrupción. <p>Para la vigencia 2019 se apoyó el proceso electoral relacionado con la Alcaldía Mayor y Concejo Distrital, programado en 1, con las siguientes acciones: Conforme a la solicitud de la Registraduría, la Secretaría Distrital de Gobierno brindó apoyo con elementos logísticos tales como, consolas de sonido, 18.000 lonas de polipropileno, 22 computadores de escritorio, 4 computadores portátiles, 10 impresoras multifuncionales, 6 video proyectores y 5 escáneres, discos duros externos, servicio de transporte, papelería, entre otros. Así mismo, se realizaron 8 Comités Técnicos en los cuales se articularon las solicitudes realizadas por la Registraduría Distrital a la Secretaría de Gobierno, y 9 sesiones de la Comisión Distrital para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales.</p> <p>Lo anterior, para un avance en la vigencia 2019 del 100% y un acumulado del 100% de la meta cuatrienio</p>																																																														
215 Realizar 4 Estudios e Investigaciones sobre los asuntos de la Ciudad hacia lo regional	\$0	\$0	0.00	\$56	\$56	100.00	\$90	\$90	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$146	\$146	100.00																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$37,998	\$37,977	99.94	\$37,652	\$0	0.00	\$153,995	\$115,290	74.87																																												
(S) 470 Número de estudios e Investigaciones realizados sobre los asuntos de la Ciudad hacia lo regional	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1.00</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	1.00	1.00	1.00	100.00%		2018	1.00	3.00	3.00	100.00%		2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★	2020	1.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	4.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2018	1.00	3.00	3.00	100.00%																																																										
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★																																																									
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	4.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
216 Construir 8 espacios de relacionamiento para el intercambio de necesidades, propuestas y proyectos derivados del proceso de integración regional	\$0	\$0	0.00	\$56	\$56	100.00	\$147	\$147	100.00	\$166	\$166	100.00	\$0	\$0	0.00	\$368	\$368	100.00																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 471 Espacios de relacionamiento para el intercambio de necesidades, propuestas y proyectos derivados del proceso de integración regional construidos	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1.00</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>2.00</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>3.00</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>2.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>8.00</td> <td>8.00</td> <td>8.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No aplica</p> <p>Avances y Logros: En términos generales se puede interpretar esta meta como la puesta en marcha de diferentes escenarios que propicien la planificación conjunta, la construcción de un esquema de gobernanza regional entre Bogotá y sus alrededores y el fortalecimiento de las Instituciones Regionales. Es así como los espacios de relacionamiento permiten una mayor integración regional entre los municipios parte del Comité de Integración Regional-CIT y Bogotá Distrito Capital.</p> <p>Durante las vigencias 2016 a 2018 se construyeron 6 espacios de relacionamiento, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2 espacios que incluyeron un proceso de formación relativo a espacio público en los participaron miembros del CIT, y la asistencia técnica a la Alcaldía del municipio de Chía sobre el modelo de inspectores 24 horas. - 4 espacios que comprendían 1) Asistencia Técnica Seminario Taller Gestión del Espacio Público. 2) Asistencia Técnica Mesas técnicas de validación de la agenda programática del Comité de Integración Territorial ¿CIT. 3) Asistencia Técnica Taller: Ubicación Territorial de Vocaciones Productivas en Cundinamarca 4) Asistencia Técnica Taller sobre Seguridad Vial - Publicación: "Integración Regional: Gran Sabana - Región Capital Memorias del proceso". http://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/informacion-interes/publicaciones <p>Para el 2019 se construyeron dos (2) espacios, así: 1) Sumatoria de Seminarios y/o capacitaciones realizados en el marco de la Integración Regional (Seminario sobre avances en la instrumentalización y aplicación de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía: Experiencias y retos, Capacitación Curadurías Urbanas, Capacitación ODUR) 2) Foro de Integración Regional</p> <p>Lo anterior, para un avance en la vigencia 2019 del 100%, y un acumulado del 100% de la meta cuatrienio.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	1.00	2.00	2.00	100.00%		2018	2.00	4.00	4.00	100.00%		2019	3.00	2.00	2.00	100.00%	100.00% ★	2020	2.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	8.00	8.00	8.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	1.00	2.00	2.00	100.00%																																																										
2018	2.00	4.00	4.00	100.00%																																																										
2019	3.00	2.00	2.00	100.00%	100.00% ★																																																									
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	8.00	8.00	8.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
217 Atender 100% de los conflictos políticos, económicos y sociales con los actores relevantes identificados	\$36	\$36	100.00	\$92	\$92	100.00	\$62	\$62	100.00	\$136	\$136	100.00	\$305	\$0	0.00	\$631	\$325	51.57																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$37,998	\$37,977	99.94	\$37,652	\$0	0.00	\$153,995	\$115,290	74.87																																													
(K) 472 Porcentaje de conflictos políticos, económicos y sociales atendidos	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>80.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	100.00	100.00	100.00	100.00%		2017	100.00	100.00	100.00	100.00%		2018	100.00	100.00	100.00	100.00%		2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	2020	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	80.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																										
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓																																																									
Retrasos y soluciones:	No aplica																																																														
Avances y Logros:	<p>Esta meta se enfoca en la asistencia y participación de las mesas convocadas por los concejales, congresistas y otros actores relevantes, en las que se atienden las problemáticas de las comunidades o localidades. De igual manera, forma parte de la meta la consolidación de los conflictos atendidos por las dependencias de la Secretaría Distrital de Gobierno con los diferentes actores relevantes identificados.</p> <p>Durante las vigencias 2016 a 2018 se atendieron el 100% de los conflictos políticos, económicos y sociales identificados, que trataron entre otras temáticas: ventas informales, ambiente y seguridad, espacio público, publicidad exterior, recicladores, recuperadores de oficio, trata de personas, lucha contra la corrupción.</p> <p>Para el 2019 se programó atender el 100% de los conflictos y temáticas convocadas por los concejales. Se asistió a 83 mesas que trataron entre otros temas relevantes: seguimiento a la operación el SITP, comisiones Accidentales de Reglamentación Fondos de Desarrollo Local, Plan maestro de culto, mejoramiento Integral de los asentamientos Humanos, disposición de llantas.</p> <p>Lo anterior, para un avance en la vigencia 2019 del 100% y un acumulado del 80% de la meta cuatrienio.</p>																																																														
218 Realizar 4 Documentos de análisis sobre el panorama político de la administración distrital	\$35	\$35	100.00	\$44	\$44	100.00	\$60	\$60	100.00	\$418	\$418	100.00	\$0	\$0	0.00	\$556	\$556	100.00																																													
Indicador(es)																																																															
(S) 473 Número de documentos realizados de análisis sobre el panorama político de la administración distrital	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>1.00</td> <td>0.40</td> <td>0.40</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1.00</td> <td>1.60</td> <td>1.60</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	1.00	0.40	0.40	100.00%		2017	1.00	1.60	1.60	100.00%		2018	1.00	1.00	1.00	100.00%		2019	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	4.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	1.00	0.40	0.40	100.00%																																																											
2017	1.00	1.60	1.60	100.00%																																																											
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2019	1.00	1.00	1.00	100.00%	★																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
TOTAL	4.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones:	No aplica																																																														
Avances y Logros:	<p>Los documentos de análisis sobre el panorama político hacen referencia a instrumentos que permiten fortalecer las relaciones estratégicas del Distrito con actores políticos, en especial el Concejo de Bogotá, D.C. Éstos comprenden análisis, diagnósticos y/o estudios.</p> <p>Durante las vigencias 2016 a 2018 se avanzó en la elaboración de 3 documentos, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Documento de recomendaciones metodológicas para el análisis político distrital y avances 2016 - Documento Dinámica de la Coalición frente a la Oposición en el Concejo de Bogotá. - Análisis sobre el Panorama Político de la Administración Distrital <p>Para el 2019 se programó 1 documento, el cual se compiló en 4 entregables: Cartilla ¿Bogotá Dinámica¿ que se socializó en la Feria del Libro de 2019. ¿ Documento Panorama Político 2019, publicado en la página WEB - Documento: ¿Reflexiones sobre el Sistema Político en la Bogotá Mejor para Todos¿. -- Documento: Acuerdos Relevantes de la Administración Distrital 2016-2019.</p> <p>Lo anterior, para un avance en la vigencia 2019 del 100%, para un acumulado del 100% de la meta cuatrienio.</p>																																																														
219 Desarrollar 1 estudio especializado de las líneas investigativas que estructuran el Observatorio de Asuntos Políticos	\$0	\$0	0.00	\$115	\$115	100.00	\$127	\$127	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$242	\$242	100.00																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$37,998	\$37,977	99.94	\$37,652	\$0	0.00	\$153,995	\$115,290	74.87																																												
(C) 474 Estudio realizado de las líneas investigativas que estructuran el Observatorio de Asuntos Políticos desarrollado	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.30</td> <td>0.60</td> <td>0.60</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.80</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	0.30	0.60	0.60	100.00%		2018	0.80	1.00	1.00	100.00%		2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		al Plan de Desarrollo				100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	0.30	0.60	0.60	100.00%																																																										
2018	0.80	1.00	1.00	100.00%																																																										
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
al Plan de Desarrollo				100.00%	★																																																									
220 Elaborar 1 documento que permita evaluar y fortalecer las relaciones políticas y estratégicas de la Administración Distrital con actores de la sociedad civil	\$25	\$25	100.00	\$196	\$196	100.00	\$241	\$241	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$462	\$462	100.00																																												
Indicador(es)																																																														
(C) 475 Documento realizado que permita evaluar y fortalecer las relaciones políticas y estratégicas de la Administración Distrital con actores de la sociedad civil	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.20</td> <td>0.50</td> <td>0.50</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.50</td> <td>0.70</td> <td>0.70</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.80</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.20	0.50	0.50	100.00%		2017	0.50	0.70	0.70	100.00%		2018	0.80	1.00	1.00	100.00%		2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		al Plan de Desarrollo				100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.20	0.50	0.50	100.00%																																																										
2017	0.50	0.70	0.70	100.00%																																																										
2018	0.80	1.00	1.00	100.00%																																																										
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
al Plan de Desarrollo				100.00%	★																																																									
221 Activar 4 agendas intersectoriales con los actores políticos regionales	\$29	\$29	100.00	\$100	\$100	100.00	\$86	\$86	100.00	\$18	\$18	100.00	\$0	\$0	0.00	\$233	\$233	100.00																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 476 Número de agendas intersectoriales con los actores políticos regionales	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>1.00</td> <td>0.50</td> <td>0.50</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1.00</td> <td>0.50</td> <td>0.50</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1.00</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td></td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	1.00	0.50	0.50	100.00%		2017	1.00	0.50	0.50	100.00%		2018	1.00	1.00	1.00	100.00%		2019	1.00	2.00	2.00	100.00%	100.00% ★	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	4.00	4.00	4.00		100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	1.00	0.50	0.50	100.00%																																																										
2017	1.00	0.50	0.50	100.00%																																																										
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2019	1.00	2.00	2.00	100.00%	100.00% ★																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	4.00	4.00	4.00		100.00% ★																																																									
Retrasos y soluciones: No aplica																																																														
Avances y Logros:	<p>–Para efectos de la presente meta, entiéndase por agenda un espacio coordinado por la Dirección de Relaciones Políticas de la Secretaría Distrital de Gobierno para la construcción participativa entre los diferentes sectores de la Administración Distrital y actores políticos regionales, con el fin de lograr cualquiera de las siguientes finalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La atención a temática (s) relevantes en el orden de lo regional. -La solución o la búsqueda de esta, para atender problemáticas que inmiscuyan a la ciudad de Bogotá y las regiones. <p>Durante las vigencias 2016 a 2018 se activaron 2 agendas, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 Agenda representada en la construcción en coordinación con la Secretaría Distrital de Planeación del esquema de investigación Caracterización de capacidad institucional para la integración ciudad-región; apoyo y acompañamiento al Proyecto de Ley de Área Metropolitana Bogotá-Soacha y la firma de tres acuerdos de relacionamiento con Cajicá, Soacha y Mosquera con el fin de potencializar las dinámicas de integración regional de Bogotá (vigencia 2016) y seguimiento al concepto solicitado para la contratación del Instituto Agustín Codazzi, relacionado con el proceso de linderos y amojonamiento en los límites de Bogotá y La Calera (vigencia 2017) - 1 agenda en el 2018 que agrupó acciones relacionadas la construcción del modelo de ordenamiento subregional para el Aeropuerto El Dorado II, Programa de Seguridad Vial Regional en el Marco del Comité de Integración Territorial CIT. <p>Para el 2019 se realizaron dos (2) agendas, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agenda de seguridad vial: Simulacro del Taller sobre seguridad vial. Mesa técnica. 																																																													

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$37,998	\$37,977	99.94	\$37,652	\$0	0.00	\$153,995	\$115,290	74.87																																																			
- Agenda técnica de residuos sólidos: reunión proyecto de Reciclaje y aprovechamiento Sostenible.																																																																					
Lo anterior, para un avance en la vigencia 2019 del 100%, y un acumulado del 100% de la meta cuatrienio																																																																					
196 Fortalecimiento local, gobernabilidad, gobernanza y participación ciudadana	\$3,144	\$3,034	96.52	\$15,289	\$15,282	99.95	\$22,200	\$21,441	96.86	\$20,785	\$20,770	99.93	\$22,031	\$0	0.00	\$83,448	\$60,527	72.53																																																			
155 Actualizar Tecnológicamente 5 Sedes administrativas de Alcaldías Locales	\$0	\$0	0.00	\$1,667	\$1,667	100.00	\$3,156	\$3,156	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,823	\$4,823	100.00																																																			
Indicador(es)																																																																					
(S) 484 Número de Sedes administrativas de las Alcaldías Locales con actualización tecnológica FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1.00</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>2.00</td> <td>8.00</td> <td>8.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>2.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>5.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	1.00	2.00	2.00	100.00%			2018	2.00	8.00	8.00	100.00%			2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★	2020	2.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	5.00	10.00	10.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																	
2017	1.00	2.00	2.00	100.00%																																																																	
2018	2.00	8.00	8.00	100.00%																																																																	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★																																																															
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	5.00	10.00	10.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																															
156 Construir 5 sedes administrativas de Alcaldías Locales	\$43	\$43	100.00	\$283	\$283	100.00	\$249	\$249	100.00	\$225	\$225	100.00	\$245	\$0	0.00	\$1,044	\$799	76.54																																																			
Indicador(es)																																																																					
(S) 485 Número de Sedes administrativas de Alcaldías Locales construidas																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>2.00</td> <td>0.75</td> <td>0.75</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>2.25</td> <td>2.15</td> <td>95.56%</td> <td>96.67%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>2.90</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>58.00%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	1.00	0.00	0.00	0.00%			2018	2.00	0.75	0.75	100.00%			2019	0.00	2.25	2.15	95.56%	96.67%	★	2020	2.00	2.00	0.00	0.00%			TOTAL	5.00	5.00	2.90	al Plan de Desarrollo	58.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																	
2017	1.00	0.00	0.00	0.00%																																																																	
2018	2.00	0.75	0.75	100.00%																																																																	
2019	0.00	2.25	2.15	95.56%	96.67%	★																																																															
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	5.00	5.00	2.90	al Plan de Desarrollo	58.00%	⚠																																																															
Retrasos y soluciones: Desde la Secretaría Distrital de Gobierno se ha logrado que, los excedentes financieros del presupuesto de inversión hayan sido focalizado en la construcción de las sedes, contribuyendo de esta manera al cumplimiento de la meta																																																																					
Avances y Logros: En las vigencias 2016-2018 se estructuró un plan de modernización institucional de las alcaldías locales orientado a construir y dotar nuevas sedes con el fin de aumentar el número de servicios hacia la comunidad desde las localidades, respondiendo así de manera eficiente y oportuna a los requerimientos que demanda la ciudadanía. En este punto se realizó un diagnóstico que dio cuenta del avance de las sedes en construcción, además se dio paso a la implementación y ejecución del plan de modernización, priorizando de esta manera la construcción de las sedes administrativas de las Alcaldías Locales de Usme, Ciudad Bolívar, Teusaquillo, Tunjuelito y Puente Aranda. Resulta pertinente indicar que los recursos de inversión destinados para la construcción de las 5 sedes provienen de los FDL. En lo corrido de la administración, se ha avanzado en un 58%, cifra que corresponde a la estructuración e implementación del plan, el cual contiene el plan de cargas y el programa arquitectónicos y a la finalización de obra y correspondiente entrega de las sedes de las Alcaldías Locales de Usme y Ciudad Bolívar. Así mismo, contempla el apoyo técnico, el estudio de factibilidad de los predios y la evaluación general de los proyectos, todo esto, en el proceso de consecución de las sedes administrativas de las alcaldías locales. Con corte a diciembre de la vigencia 2019, la Secretaría Distrital de Gobierno a través de su gestión ha logrado la finalización de obra de 2 sedes administrativas: Usme: La sede administrativa de la localidad de Usme fue inaugurada el 2 de septiembre y cuenta con un área de 4.577 m2 y una inversión superior a los \$27.000 millones de pesos. Ciudad Bolívar: La sede administrativa de la localidad de Ciudad Bolívar fue inaugurada el 28 de junio y cuenta con un área de 7.581 m2 y una inversión superior a los \$22.000 millones de pesos. En relación con los avances de las 3 alcaldías restantes resulta pertinente indicar lo siguiente: Teusaquillo: Esta sede administrativa se encuentra en etapa de construcción y presenta un avance del 67%. Al finalizar esta obra se espera contar con un área de 4.632 m2, producto de una inversión superior a los \$24.000 millones de pesos, y más de \$9.000 millones gestionados por la Secretaría Distrital de Gobierno correspondiente a excedentes financieros. Tunjuelito: Esta sede administrativa se encuentra en etapa de construcción y presenta un avance del 63,4%. Al finalizar esta obra se espera contar con un área de 4.932 m2, producto de una inversión superior a los \$22.000 millones de pesos. Puente Aranda: Esta sede administrativa se cuenta con diseños arquitectónico y técnicos aprobados e interventoría, adicionalmente se encuentra adelantado un proceso de licitación pública para inicio de construcción. Al finalizar esta obra se espera contar con un área de 7.547 m2, producto de una inversión superior a los \$30.000 millones de pesos.																																																																					
157 Implementar el 100% del modelo de seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión de las Alcaldías Locales	\$119	\$119	100.00	\$598	\$598	99.92	\$244	\$244	100.00	\$182	\$182	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,143	\$1,142	99.96																																																			
Indicador(es)																																																																					

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$37,998	\$37,977	99.94	\$37,652	\$0	0.00	\$153,995	\$115,290	74.87

(C) 486 Porcentaje de implementación del modelo de seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión de las Alcaldías Locales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2018	50.00	85.00	85.00	100.00%		
2019	75.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En las vigencias 2016-2018 se avanzó un 85%. En cuanto a la vigencia 2019, se programó un avance del 15% del cual con corte al 31-12-2019 presenta un avance del 15%. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte a diciembre de la vigencia 2019 es de 100%. El modelo de seguimiento se materializa a través de la reestructuración del Observatorio de Descentralización y Participación. Para ello, la SDG adelantó un proceso de rediseño conceptual, actualización de las herramientas de información, y la generación de oferta de información en materia de participación ciudadana, control social y diálogo con la ciudadanía sobre temas de la ciudad. De esta manera, se realizó el Plan Estratégico del Observatorio, a través del cual se definieron los objetivos, metas y actividades. Producto de lo enunciado, uno de los primeros entregables fue el diseño de una batería de indicadores que daba como resultado el Índice de Desarrollo Institucional Local. Del mismo modo, se desarrolló un micrositio en la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno en la cual se encuentra la información del observatorio, y 3 modelos de análisis generados a partir de la herramienta informática POWER-BI: (i) IDIL, (ii) Ejecución Presupuestal, y (iii) Contratación Fondos de Desarrollo Local. Por otro lado, se realizó la georreferenciación de la intervención e inversión de los 20 Fondos de Desarrollo Local de las Alcaldías Locales en parques de escala vecinal y construcción de malla vial, identificando los valores, tipos de obra. Paralelamente, con el objetivo de ingresar formalmente a la Red de Observatorios Distritales, la SDG desarrolló el Documento Técnico de Soporte (DTS) por medio del cual se dio cumplimiento a una serie de criterios estándar para la consolidación formal del Observatorio. Este DTS fue aprobado en el Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo. A partir de los diferentes boletines elaborados y los estudios realizados se elaboró un diagnóstico de los FDL, en el cual se desarrolló la ejecución presupuestal, la contratación y la infraestructura local. Esta información en su conjunto se constituye en la línea base para la elaboración de los Planes de Desarrollo Local periodo 2021-2024. Un escenario paralelo al Observatorio ha sido la Escuela de Gobierno Local, el cual se ha constituido en un espacio educativo informal con el objetivo de transmitir conocimientos, competencias y herramientas de gobierno a las autoridades locales. En lo corrido del plan distrital de desarrollo, la Secretaría Distrital de Gobierno ha realizado 38 sesiones de la escuela y 92 conferencias con la participación de 1.857 participantes.

158 Implementar en un 100% en las Alcaldías Locales un nuevo modelo de gestión	\$770	\$760	98.70	\$2,824	\$2,824	100.00	\$3,239	\$3,231	99.75	\$5,004	\$5,004	100.00	\$9,803	\$0	0.00	\$21,639	\$11,819	54.62
--	-------	-------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 487 porcentaje de implementación de un nuevo modelo de gestión para las Alcaldías Locales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2018	50.00	85.00	85.00	100.00%		
2019	75.00	95.00	95.00	100.00%	★	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	95.00%	★

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En las vigencias 2016-2018 se avanzó un 85%. En cuanto a la vigencia 2019, se programó un avance del 10% del cual con corte al 30-11-2019 presenta un avance del 10%. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte diciembre de la vigencia 2019 es de 95%. La SDG ha liderado el rediseño del modelo de gestión de las alcaldías locales, orientado al fortalecimiento de las capacidades institucionales y a la mejora del modelo de operación y funcionamiento de estas. Por ello, la entidad adelantó un estudio que planteó recomendaciones de gestión jurídica y administrativa, que contemplan propuestas de actos administrativos orientados a mejorar la organización y competencias de las alcaldías locales. Producto de lo enunciado:
 ¿ Por primera vez en 20 años se definieron y simplificaron las competencias de las Alcaldías Locales (Acuerdo 740 de 2019 Concejo de Bogotá D.C. y Decreto 768 de 2019).
 ¿ Se posicionaron los Consejos Locales de Gobierno como principal instancia de articulación entre las Alcaldías Locales y los Sectores de la administración, para atender las principales problemáticas de la localidad (Decreto N° 199 de 2019).
 ¿ Se crearon 15 Casas de Protección al Consumidor donde se han atendido reclamaciones de más de 200.000 usuarios.
 ¿ En relación con la dimensión de Inspección Vigilancia y Control, se han articulado 32 operativos de gran impacto en 15 Localidades, recuperando 528.913 m2 de espacio público.
 ¿ Por otra parte, mediante la estrategia de socialización, implementación y pedagogía del Código Nacional de Policía y Convivencia, se han realizado 27.315 visitas a establecimientos de comercio en todas las Localidades (13.043 al 2018 y 14.272 en el 2019).
 ¿ La SDG implementó una estrategia de sensibilización, socialización y pedagogía del Código Nacional de Policía y Convivencia a través del cual: Se realizaron más de 6.800 sensibilizaciones a niños, niñas, y adolescentes en el marco de la estrategia de comunicación denominada ¿Nico y el Código¿. Se desarrollaron de la mano de la Universidad Nacional 199 talleres pedagógicos en 10 Localidades del Distrito Capital con presencia de líderes comunales, por medio de los cuales se sensibilizaron 6.843 personas

159 Implementar en un 100% en las alcaldías locales un modelo de contratación basado en resultados	\$322	\$322	100.00	\$3,694	\$3,694	99.99	\$3,171	\$3,171	100.00	\$2,467	\$2,467	100.00	\$0	\$0	0.00	\$9,655	\$9,654	99.99
--	-------	-------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCIÓN: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$37,998	\$37,977	99.94	\$37,652	\$0	0.00	\$153,995	\$115,290	74.87

(C) 488 Porcentaje de implementación de un modelo de contratación basado en resultados para Alcaldías Locales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	50.00	76.00	76.00	100.00%	
2019	75.00	100.00	100.00	100.00%	★
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En las vigencias 2016-2018 se avanzó un 76%. En cuanto a la vigencia 2019, se programó un avance del 24% del cual con corte al 30-11-2019 presenta un avance de 24%. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte a diciembre de la vigencia 2019 es de 100%. La SDG revolucionó la contratación en las alcaldías locales, lo que antes era uno de los focos de corrupción de las administraciones, se volvió el ejemplo de contratación por medio de licitación pública y seguimiento en tiempo real del cumplimiento a los planes de desarrollo. En el marco de las estrategias desplegadas por la Administración Distrital con el fin de reducir posibles riegos de corrupción, fomentar buenas prácticas y aumentar la transparencia en la contratación de los FDL, la SDG implementó una serie de medidas tendientes a ampliar la utilización de modalidades abiertas de contratación pública, con el fin de que estas sean la regla general en los procesos de contratación adelantados por las Alcaldías Locales: *Se estructuraron e implementaron los pliegos tipo para la estandarización de las condiciones de selección en los procesos de contratación de Malla Vial, Espacio Público y Parques Vecinales y/o de Bolsillo de los FDL. *Aumento en el uso de la modalidad de licitación pública en los procesos de contratación pasando de 34% en 2015 a 81% en 2018 *0 convenios de asociación celebrados *Aumento en el número de oferentes en los procesos de malla vial, espacio público y parques pasando de un promedio de 4.5 en 2015 a 25.57 en 2019 (38,9 para procesos de malla vial, y 12.24 para procesos de espacio público y parques). * Implementación en las Alcaldías Locales de SIPSE LOCAL, un sistema de información que permite contar con un instrumento de planeación, ejecución, seguimiento, monitoreo y mejora, articulando el nivel estratégico, táctico y operativo. A la fecha las 20 alcaldías locales cuentan con SIPSE LOCAL. *Consolidación del uso de instrumentos de agregación de demanda, logrando comprar más y de mejor calidad, por menos precio. *Seguimiento a la inversión: Periódicamente desde la Secretaría Distrital de Gobierno se realiza seguimiento a PAA y a la ejecución contractual del mismo. Al respecto, los FDL han publicado en la plataforma de SECOP II un total de 4.238 procesos de contratación, cuyo monto asciende a la suma de \$665.874.225.886. Así mismo, de acuerdo con el seguimiento presupuestal que se realiza a estos, para la vigencia 2019 la ejecución presupuestal finalizó con un promedio del 97.62%. Por otra parte, se ha brindado asistencia técnica a los FDL, la cual se basa en el análisis de solicitudes de pretensiones y modificaciones contractuales tales como: adiciones, prorrogas, y nueva contratación con cargo a recursos de inversión y funcionamiento. En el marco de estas actividades, la SDG acompañó 2.599 asistencias técnicas. En relación con el tema de obligaciones por pagar, se han recuperado recursos por una cifra de \$13.565.454.244

160 Disminuir el número de actuaciones administrativas activas y las represadas a 21.513	\$1,762	\$1,662	94.35	\$4,099	\$4,095	99.92	\$11,038	\$10,288	93.20	\$12,395	\$12,380	99.88	\$11,983	\$0	0.00	\$41,277	\$28,425	68.86
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(D) 489 Descongestión de Actuaciones administrativas represadas Línea Base: 57227

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	55,247.00	55,247.00	55,366.00	93.99%	
2017	35,361.00	48,439.00	48,439.00	100.00%	
2018	22,513.00	39,704.00	39,704.00	100.00%	
2019	22,013.00	27,704.00	27,861.00	98.69%	★
2020	21,513.00	21,513.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				82.23%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El número de actuaciones administrativas objeto de depuración es equivalente a 35.714. Las actuaciones administrativas hacen referencia a las acciones de la administración pública producto del incumplimiento normativo de la ciudadanía en el marco de la aplicación de los procesos de inspección vigilancia y control adelantados por las alcaldías locales (AL) en materia de actividad comercial, espacio público y obras y urbanismo. Estas en el marco del plan de desarrollo obedecen a dos tipos de categorías: (i) activas y represadas: es decir, las actuaciones acumuladas producto de un desequilibrio entre la demanda de los servicios y la capacidad administrativa de las AL ingresadas en el sistema antes del 31/12/2015; (ii) activas: total de procesos ingresados (radicados y registrados en SI-ACTUA) a los despachos de las AL para fallo por medio del cual se busca realizar el derecho y cumplir sus fines después del 01-01-2016. En las vigencias 2016-2018 se avanzó en la depuración de 17.523 actuaciones administrativas cifra que corresponde al 49% de avance de la meta. En cuanto a la vigencia 2019 se presenta una programación de 12.000 actuaciones, de las cuales con corte al 31-12-2019 se han archivado 11.843. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte a diciembre de la vigencia 2019 es de 27.861 actuaciones administrativas depuradas, es decir un avance del 82%. Así mismo, es pertinente indicar que a través de esta meta, se busca fortalecer la capacidad institucional de las nuevas autoridades de policía, esto, en el marco de la aplicación en el distrito capital de la ley 1801 de 2016 CNPC. Producto de lo enunciado: la SDG aumentó el número de inspectores de policía pasando de 45 a 103 inspectores de policía, de los cuales 82 hacen parte de la planta de personal y 21 de la planta temporal, creó la inspección de policía 24 horas con cuatro inspectores trabajando por turnos, definió la segunda instancia en materia policiva con el fin de hacerla más expedita y especializada, expidió 14 decretos y 27 directrices distritales para garantizar la operatividad del CNPC. Por otra parte, en equipo con las alcaldías locales, se articularon estrategias de inspección, vigilancia y control a bares, parqueaderos, montallantas, casinos y otros para prevenir y controlar conductas contrarias a la convivencia, realizando más de 8.000 operativos de IVC, de los cuales se destacan los más de 2.600 operativos de recuperación de espacio público, incluyendo 32 operativos de gran impacto.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$37,998	\$37,977	99.94	\$37,652	\$0	0.00	\$153,995	\$115,290	74.87
161 Implementar en un 100% un sistema de información para generar 200 procesos administrativos de policía en expedientes electrónicos	\$0	\$0	0.00	\$1,774	\$1,774	100.00	\$506	\$506	100.00	\$513	\$513	100.00	\$0	\$0	0.00	\$2,792	\$2,792	100.00
Indicador(es)																		
(C) 490 Porcentaje de implementación de un sistema de información para generar 200 procesos administrativos de policía en expedientes electrónicos																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	10.00	10.00	10.00	100.00%													
	2018	50.00	90.00	90.00	100.00%													
	2019	75.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★										
	2020	100.00	0.00	0.00	0.00%													
					al Plan de Desarrollo	100.00%	★											
Retrasos y soluciones: No aplica																		
Avances y Logros:	<p>En las vigencias 2016-2018 se avanzó en 90%. En cuanto a la vigencia 2019 se presenta una programación de 10%, del cual con corte al 31-12-2019 presenta un avance de 10%. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al cuarto trimestre de la vigencia 2019 es de 100%.</p> <p>El Plan de acción establecido para el cumplimiento de la meta se ha cumplido en un 100% a partir de los siguientes componentes: 1) Estrategia para implementar acciones en los sistemas de información para generar los expedientes electrónicos: a) Diseño informático para la implementación en el sistema de expedientes electrónicos; b) a) Diseño de los Módulos de los Procesos Verbal Abreviado (PVA), Proceso Verbal Inmediato (PVI) Segunda instancia (SI), entre otros; c) Interoperabilidad con el Sistema de Registro Nacional de Medida Correctivas de la Policía Nacional de Colombia. 2) Adquisición e implementación del hardware y software: a) se adquirió e implemento el ¿BMP¿ necesario la generación de los expedientes; b) se adelantó la adquisición de equipos tecnológicos para la actualización tecnológica de las inspecciones de policía, entregando 209 computadores de escritorio, 92 computadores portátiles, 91 impresoras portátiles y 93 videocámaras.</p> <p>Resulta pertinente indicar que los desarrollos se centraron en 3 elementos: a) Priorización: Selección de actuaciones de policía que por su volumen, alta recurrencia y otras variables, permitan a la autoridad de policía suprimir esa carga y concentrar su atención en actuaciones de mayor trascendencia; b) Depuración: Permite brindar de manera ágil solución a una situación que viene afectando al ciudadano del común; y c) Automatización: Generación de un expediente digital que permite resolver el cumulo de actuaciones priorizadas de manera automatizada.</p> <p>Con el objetivo de validar los alcances del sistema, desde la Dirección de Tecnologías de la Información de la SDG se expidió una certificación técnica de funcionamiento del aplicativo ARCO, en el cual se deja constancia entre otras cosas que en el aplicativo al 31 de diciembre de 2019, se encuentran 5000 expedientes tramitados y cerrados, los cuales según la estrategia implementada se pueden generar en un expediente digital.</p> <p>Producto de lo enunciado, actualmente a través de ARCO es posible: (i) registrar, mantener, y gestionar expedientes de naturaleza policiva y los relacionados con la convivencia ciudadana; (ii) habilitar mecanismos de monitoreo y seguimiento a las actuaciones administrativas que permiten reducir los tiempos de resolución de estas; (iii)intercambiar información en tiempo real con el sistema de gestión documental, con el Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC); y (iv) generar reportes, visualizaciones y estadísticas gerenciales de las actuaciones y procesos policivos.</p>																	
162 Disminuir el tiempo de adopción de decisiones de los procesos civiles, penales y administrativos de policía a 76 días en el Consejo de Justicia	\$128	\$128	100.00	\$268	\$268	100.00	\$449	\$449	99.96	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$846	\$846	99.98
Indicador(es)																		
(D) 491 Número de días de decisiones de los procesos civiles, penales y administrativos de policía en el Consejo de Justicia	<p>Línea Base: 95 FINALIZADO</p>																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	95.00	95.00	95.00	0.00%													
	2017	90.00	94.00	94.00	100.00%													
	2018	85.00	85.00	85.00	100.00%													
	2019	80.00	0.00	0.00	100.00%	★	100.00%	★										
	2020	76.00	0.00	0.00	0.00%													
					al Plan de Desarrollo	52.63%	⚠											
222 Disminuir en un 20% anualmente, las revocatorias en el Consejo de Justicia de las decisiones provenientes de las Alcaldías Locales	\$0	\$0	0.00	\$82	\$79	96.59	\$148	\$148	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$230	\$227	98.78
Indicador(es)																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$37,998	\$37,977	99.94	\$37,652	\$0	0.00	\$153,995	\$115,290	74.87	
(K) 492 Porcentaje anual de disminución de revocatorias en el Consejo de Justicia de las decisiones provenientes de las Alcaldías Locales	Línea Base: 399			FINALIZADO															
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2017	20.00	20.00	8.10	40.50%														
	2018	20.00	20.00	18.00	90.00%														
	2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	65.25%	▲												
	2020	20.00	0.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	65.25%	▲												
TOTAL 110 - SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	\$12,281	\$12,095	98.48	\$38,654	\$38,443	99.45	\$49,242	\$48,396	98.28	\$48,798	\$48,776	99.96	\$44,242	\$0	0.00	\$193,218	\$147,710	76.45	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %